

**26 de marzo de 2026**

*Aviso importante del Departamento de Servicios de Desarrollo sobre:*

# DIRECTRICES Y MEDIDAS DEL CONTRATO DE RENDIMIENTO 2026-27

G-2026-Requisitos de presentación de informes-001

---

## Lo que hay que saber

Una medida de rendimiento es una forma de evaluar el desempeño de un centro regional.

Cada año, los centros regionales incluyen medidas de rendimiento en su contrato con el Departamento. Estas medidas de rendimiento son obligatorias por ley. Los centros regionales deben reunirse con la comunidad para hablar sobre las medidas de rendimiento, recabar opiniones sobre cómo mejorar y revisar el rendimiento del centro regional cada año.

## Qué está cambiando

Este documento de orientación no cambia la forma en que las personas y las familias reciben sus servicios; los cambios afectan a los centros regionales.

A partir de 2026-2027, el Departamento proporcionará a los centros regionales un conjunto único de instrucciones para las medidas de rendimiento derivadas de diferentes partes de la ley. Estas medidas se aplicarán a diferentes áreas de los servicios de los centros regionales, incluyendo el inicio temprano, el empleo, la equidad y la competencia cultural, la planificación centrada en la persona y más.

## ¿Preguntas?

Las personas y las familias que tengan preguntas sobre las medidas de rendimiento deben ponerse en contacto con su coordinador de servicios.

## Más información

Para obtener más información sobre [las medidas de rendimiento de los centros regionales](https://www.dds.ca.gov/transparency/monitoring-reports/regional-centers-annual-performance-and-performance-contract-year-end-reports/), visite: <https://www.dds.ca.gov/transparency/monitoring-reports/regional-centers-annual-performance-and-performance-contract-year-end-reports/>

